



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

## Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°5-CDC 241/24

---

### Circular Aclaratoria N°5

#### CDC 241/24

De acuerdo a las consultas realizadas se responde:

-En relación a los lenguajes de programación, ¿es posible programar la nueva plataforma con lenguajes de programación diferentes a los que están descritos en el pliego?

Rta. En relación a los lenguajes de programación, le informamos que las especificaciones técnicas detalladas en el pliego y su anexo establecen los lineamientos para el desarrollo de la plataforma. Por lo tanto, los lenguajes de programación que pueden utilizarse son aquellos indicados en el apartado "**2.2 Requerimientos Técnicos**".

-En relación a los plazos, para realizar el desarrollo de la plataforma ¿Es posible ampliar los 5 meses previstos? ¿Cuántos meses o semanas se calculan por cada fase, ya que no todas están especificadas en términos temporales en los pliegos? ¿o es el proveedor quien define los plazos de cada fase?

Rta. En relación al plazo para el desarrollo, se informa que el pliego establece un plazo máximo de 5 meses para la implementación total del proyecto, a partir de la notificación de la orden de compra. Por lo tanto, no es posible ampliar el tiempo previsto. Respecto a la duración de cada fase, estas se encuentran detalladas en el diagrama correspondiente al apartado 2.3 "Roadmap y Plazos" del anexo, donde se especifican las semanas asignadas a cada una de las cinco fases establecidas.

-En el art. 11 donde se especifican los requisitos de las ofertas, el punto 6.1 que establece la presentación de garantía del mantenimiento de la oferta, queríamos saber si la póliza de seguro podría ser simple o debería ser certificada por escribano o legalizada por colegio.

Rta. Debe ser certificada.

